

Editorialistas de los Diarios de Quito

- El Comercio Señor Ismael J. Barrera
- El Día Doctor Rodrigo Jácome M.
- El Debate Señor Eduardo Caicedo Suárez
- La Tierra Señor Néstor Mogollón
- La Mañana Dr. Alberto Guerrero Martínez

LA ELECTRICA DE QUITO

No pone la menor dificultad para que se hagan las instalaciones eléctricas de las casas por cualquier instalador particular, pero, no responde del resultado que ellas producen.

Próximamente a toda conexión, la Compañía hace la inspección de la instalación, pero si es interna, no puede saber si está en buenas condiciones.

Los seudónimos de la prensa en Quito

- Juan Fernández... Doctor Gabriel Garcés
- Julio Jurimilo... Señor Jorge Díaz
- Gutiérrez... Señor Jorge Reyes y Reyes
- Frank Barman... Señor Raúl Andrade
- Buyardo... Señor Jorge Luna Yépez

BAJO 15 PUNTOS EL PRECIO DEL DOLAR PUES, SE COTIZO AYER A \$1. 0,65

También tuvieron descensos las cotizaciones del café y cacao; en cambio, mantienen firmes precios algodón, lana y arroz

La cotización del dólar se bajó bastante. Los numerosos ofertas de venta más allá que hicieron los agentes corredores el día de ayer, en contraposición a las pocas ofertas en el mercado. Esta situación, en virtud de las divisas, entendiéndose sin demanda a \$1. 0,65 por dólar. El billete espera sin preocupado alguna que el precio llegue a 10 sucres para iniciar compras y hacer frente con ellas a sus compromisos de pago por estas y otras cosas así extranjeras en relación al mismo nivel de esa cotización.

La baja de cotizaciones en los mercados commodities del exterior. Algunos exportadores de esta región nos han manifestado que las ofertas de compra de algodón, solo llegan a cubrir aproximadamente a 65 sucres por quintal.

CAOAG.—Esta almendra ha sufrido también la depreciación de 8 sucres. Cotizase con una prima por demanda a 38 sucres el quintal.

ALGODON.—Se sostiene a precio con activa demanda, comprándose sin restricciones 60 sucres el quintal y por cada quintal.

LANA DE CEIBO.—Este es otro artículo de la presente cosecha que se adquirió con muy buena demanda. Numerosas cantidades se daban activamente a respaldar este artículo al vestir, en la extensa zona comprendida entre esta cañón y el de Santa Elena. Las ofertas de algodón al mercado son apreciables y el trabajo es sumamente reproductivo para los pequeños industriales que se dedican a esta rama.

ARROZ.—En la presente semana sería el mercado para Chile más de tres mil quintales de arroz superior de exportación. El precio de este artículo se sostiene a 14 sucres un quintal y a 16 sucres el quintal pilado. Las minoristas vendedoras de este grano lo venden a \$1. 10,20 a \$1. 10,50 el quintal pilado.

Anuncien en El Pueblo

licitación

Convócase licitadores por treinta días, desde la fecha que a continuación se indica, para la provisión de ocho mil metros cúbicos de leña para el Ferrocarril de Quito a Esmeraldas

La madera de esta leña será de árboles que no tengan por lo menos veinticinco años, y las dimensiones de las fajas serán de cincuenta centímetros de largo y de doce a quince de espesor. Las propuestas podrán ser por toda la cantidad licitada o por un mínimo de quinientos metros cúbicos.

Las entregas deberán ser mensuales y se harán en los lugares de depósitos, con resbaladero, establecidos en la vía.

El pago se efectuará mensualmente, previa liquidación de las cantidades entregadas.

Las propuestas presentarán por duplicado en Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, sobre abierto, para que sean exhibidas desde el día en que se las reciba, a fin de cualquier interés salvo pueda conocerlas y mejorar la propuesta a favor del Estado.

QUITO, a 5 de Agosto de 1934. El Subsecretario Acetal. del Ministerio de Obras Públicas.

Luis H. Sosa

Nuevamente en sus carteras Oro Burbano en Ambato?

El señor Encargado del Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto ordenando que los Señores Ministro de Educación Pública, don Luis Fernando Villarreal, y don Humberto de la Cruz, y don Cayetano Uribe Quintero, resuman el expediente de sus respectivas Carteras una vez que se hallan ya de regreso de la misión que los llevó a Guayaquil, Salinas y Bahabuyo.

Viene un religioso

El Ministerio de cultos, en cumplimiento a sus atribuciones, ha concedido autorización al Religioso Bernardo Merizal de Viquez Apóstolico de Tumbaco, para que legue al país y pueda permanecer en él durante veinte días. Se ha pedido, pues, que las autoridades de Tulcan y Guayaquil no pongan obstáculos para el ingreso del mencionado religioso.

Ingeniero jubilado

El Consejo Directivo de la Caja de Pensiones ha tenido a bien Conceder jubilación al Ingeniero Sr. Gabriel Narfón, quien desempeña actualmente el cargo de Fiscalizador de las obras de saneamiento de Guayaquil. Mientras permanezca en el ejercicio de su cargo, no percibirá la pensión jubilatoria hasta que las disposiciones legales le rigen extintivamente.

CHOCHAN DOS VEHICULOS

En las carreras Guayaquil y Bolivia, se registró el día de ayer una colisión de dos vehículos, debido a la velocidad con que ambos viajaban. El conductor que hizo seriedad en esa ocasión, fue citado a ambas conductores para que se presenten en la Comisaría de Puntacana.

SALE CON DIRECCION A SANTO DOMINGO

El día de mañana Suspende viaje a Santo Domingo de los Colorados el señor Gerente de Estanco de Aguadientes del Pichincha, don Alfredo Pabarrera, quien va al objeto de hacer una visita al estero de esa jurisdicción y al mismo tiempo de instruirse sobre el referido estero.

REINUNCIACION PRESENTADA

En el Ministerio de Gobierno se presenta la renuncia, que del cargo de gobernador del Azuay lo presenta el señor doctor Honorio Vega.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Secretario de la Judicatura de Letras de Puyo, veintidós, señor Celedonio Velasco, el señor Celedonio Velasco. Se ha nombrado Teniente Político para la parroquia de Huacaja (cap del Cantón Cuenca) el señor Luis E. Antuña.

El Príncipe Jorge se casara con la princesa Marina

Además indaga, se publica el recordamiento de la actividad ligistimista griega que consideran Andes Griegos. El conductor que hizo seriedad en esa ocasión, fue citado a ambas conductores para que se presenten en la Comisaría de Puntacana.

Raid de un hidroavión

Río de Janeiro, agosto 30.—El radio intercepta que el hidroavión Brazilian Clifton llegó hoy hacia São Luis a las 13 y 45, para ir hacia Pará a las 11 y 38 horas.

Mas vigilancia para Riobamba

De Riobamba se han dado las autoridades de ese lugar, al Congreso Nacional solicitado la necesidad del aumento del personal de policía, pues que de los 100 hombres que da el presupuesto del Estado, solo sirven...

SE PIDE UN ESTADO DE CUENTAS

El señor Contralor General de la Nación ha ordenado que el señor Gerente del Estado Municipal de la ciudad de Cuenca, envíe inmediatamente las cuentas de Caja y existencias a su cargo.

Fue asesinado un diputado

Río de Janeiro, agosto 30.—La señorita Olga López Acevedo mató a tiros al diputado Antonio Panassforte.

Facultad cerrada Nombramientos

Buenos Aires, agosto 30.—El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación dispuso la clausura de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

Nombramientos

El Ministerio de Obras nombró a los señores Antonio Andino y Gerardo Moreno para los cargos de Jefe de estación de Símbolo y Baquerizo Moreno en el Ferrocarril Símbolo Cuenca.

Conferencia de Gobernadores

Buenos Aires, agosto 30. Bajo la presidencia del Dr. Bello tuvo comienzo ayer la conferencia de Gobernadores de territorios Nacionales.

Perjuicio criminal

El Gobernador de la provincia de Loja, en telegrama dirigido al Ministerio de Policía, le informa que una noticia del escaño de Policia Góndola se ha movido a la parroquia. Causó perjuicio a la parroquia. Causó perjuicio a la parroquia. Causó perjuicio a la parroquia.

Extranjeros comunistas apresados

Berlín, agosto 30.—En ciertos los que dirigían autoridades con el Ministerio del Interior de Prusia, quien ya recientemente se ha declarado que los funcionarios de la policía no pueden alistarse en las secciones Asalto o de protección Nacional socialista por ser ello incompatible con el servicio en calidad de pino que también lo bombardea ya sea profesional o voluntarios. Se han reanunciado inmediatamente su presencia a dichas secciones o escuadras, ya que si lo tendría que perjudicar fructuosamente uno de ambos serían simultáneamente.

Estaditos aprobados

El Ejecutivo aprobó por acuerdo de ayer, los estatutos de la Cámara Federal y de Agricultura del Litoral y los de la Asociación de Empleados Municipales de Guayaquil.

Servicio incompensables

Bogotá, agosto 30.—En ciertos diplomáticos creen que el servicio del último hijo de Inglaterra Príncipe Carlos de Inglaterra, que se casó con la princesa Marina de Grecia, es un servicio incompensable.

Lib liberación de derechos

La Comisión de Ingresos del Ministerio de Hacienda se ha ocupado de la liberación de derechos aduaneros para los materiales de construcción que la Compañía de Ferrocarril Ecuador, Guayaquil, de la vía y ferrea.

Acuerdo en imprenta

Se ha enviado ya, para su publicación en el Registro Oficial, el Acuerdo expedido por el Congreso Nacional por el que se concede en favor de los pueblos del Norte del Ecuador, el derecho de trabajo en el mismo que terminó ayer, en la misma que intervinieron más de ochenta mil trabajadores, para dar término a la huelga de los obreros del Canal, hasta el puente del Canal.

Reasume cargo

De regreso de las provincias de Loja y del sur reasumió a cargo de la Subsecretaría de la Inspección de la Hacienda el señor doctor Eduardo Viquez Cobi.

Mas vigilancia para Riobamba

De Riobamba se han dado las autoridades de ese lugar, al Congreso Nacional solicitado la necesidad del aumento del personal de policía, pues que de los 100 hombres que da el presupuesto del Estado, solo sirven...

Carlos Velasco M.

Médico---Cirujano
Consultorio domicilio:
Briente 206
Teléfono 8-30
Consultas de 2 a 5 p. m.

SUSCRIPCIONES:

A domicilio..... \$ 2,50
Provincias..... 2,00
Trimestre, descuento..... 50p
Semestre, descuento..... 100p

AÑO 1

QUITO—ECUADOR Viernes 31 de Agosto DE 1934

Núm. 173

Notas Sociales

Pensionado Eugenio Espejo
Ayer ingresaron al Pensionado Eugenio Espejo la señora Mercedes Carrillo y Carmela Huabano.
Sueldo completamente restablecido de esta casa de salud la señora Angélica Navarro.

Hospital Militar
Van mejorando notablemente en el Hospital Militar el señor (casado) Manuel Espinosa B., del Batallón Gral. Córdoba, Capitán Félix Herrera C. del Batallón Gral. Córdoba, Luis A. Najera del servicio Geográfico Militar.

Clinica Pasteur
Obtiene matrícula en la Clínica Pasteur, la señorita Beatriz Cárdenas.
Señora Magdalena Cañares.
También mejoran en esta casa el señor Luis Rubiense y el señor Jaime Silva del Pózo

Hotel Metropolitan
Procedentes de Guayaquil se señalan Carlos Holmece, De Guayaquil señor Walter Mackensen, Señor Enrique Baquerizo Mo

!!! DERRUMBAMIENTO !!!

Por la VEJEZ, los edificios se DESPLOMAN DE SUYO, desde los cimientos, al contrario, las construcciones hechas científicamente y basadas en la EXPERIENCIA, subsisten a través de los siglos. Es lo que acontece con los productos de la PODEROSA FABRICA DE LICORES "LA EXCELSIOR", los mismos que, por su gusto y aroma al paladar, se hacen INIMITABLES, habiéndolos declarado tales, el JURADO CALIFICADOR DE LA EXPOSICION DEL CENTENARIO DE 1922; cuyo informe es como sigue:

REPUBLICA DEL ECUADOR

Exposición Nacional de Artes e Industrias del Centenario de la batalla del Pichincha

El Comité de la Exposición de Artes e Industrias, de conformidad con el dictamen del Jurado Calificador confiere al Señor Don

RAFAEL FLORES

expositor de la Sección B (Licoraria) ESTE GRAN PREMIO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE PRIMERA POR HABER SOBRESALIDO ENTRE LOS DE ESTE RAMO.

LA EXCELSIOR

La fábrica del Sr. Rafael Flores exhibió 30 licores diferentes todos muy bien preparados tanto por el envase como la limpidez de sus contenidos. La fábrica tiene licores propios e imitaciones; los primeros son de buen gusto y es sabido que son muy apreciados por el público. Las imitaciones son también muy buenas y dicen ser la verdad, hay algunas que son muy felices. El Sr. Flores es sin duda el licorista más activo en la Capital y su fábrica prospera día a día; es un hombre de empresa y de constancia y el Jurado Calificador a su establecimiento se le otorga la

Gran Medalla de Oro

Con mención especial y un Diploma de Honor

FIRMAN

El Presidente del Jurado.—JULIO ARAUZ, Licenciado de la Soborna, Quinico y Doctor en Ciencias de la Facultad de Teología (Francia) Miembro del Jurado Calificador.—JOSÉ IGNACIO DE VEINTIMILLA y Coronel ENRIQUE ALBORNOZ.
El Presidente del Comité Directivo de las Exposiciones: JACINTO HIGGS CAMANO.
El Presidente de la Exposición Artística e Industrial del Centenario JULIO E. RUEDA
El Secretario.—B. PAZMIÑO BULNES.
El Comisario de Sanidad.— AGUSTIN VELASCO.

Aun en pequeñas cosas el Diputado Salem sufre derrotas

Los asuntos personales deben tratarse en la calle y no en la Cámara manifiesto el Diputado Aspiazu

Cámara de Diputados Sesión ordinaria N.º 18 Agosto, 29 de 1934

Comienza a las 4 y 35, con la asistencia de 44 Diputados.
El H. Cobo, quien dijo en sesión anterior que en el recinto del Congreso había judas, explica que en alguna casa había que pudo referirse al H. Salem. Pero no explica, como era su deber, cuál ha sido el asunto. Nosotros lo pedimos ahora que actúe sobre sus palabras. Es preciso tener responsabilidad de lo que se afirma.
El H. Salem se desahoga con Señor Siguero Alvarado que Riobamba.
Señor Francisco Morales de Guayaquil.
Señor Antonio Divales B. de Bego a Loja.
Joaquín Elmir de Ibarra.

Justos contra nuestro Diario (sin nombre) Don Esteban, que está muy por encima de los ataques que se le han hecho. Cosa que comprueba con hechos que las barras murmuran contra este Diputado.
Se le van las empujaciones con sus entradas a petición para que se pasen a comisión.
Se aprueba en definitiva el proyecto que adjudica un inmueble a la Municipalidad de Anzuato.
Se ordena imprimir el proyecto derogatorio, de la sanción parcial, junto con los informes de mayoría y minoría. No obstante la misma manera se resuelve con respecto al proyecto de referencias a la ley de buenas, legados y donaciones, después de haberse informado a la Corte, pues el H. Alfonso Mora desea la cuestión hacia el problema sociológico, trasladando al proyecto de referencias.
El H. Jurado sale con la ayuda, al obtener que el suplente del señor Atanasio Zaldivar sea llamado inmediatamente por desgracia, al suplente no fue encontrado (tan escueto, a pesar de las gestiones personales del H. Jorge Luna.
El H. Aspiazu denuncia que el H. Espinoza tiene un automóvil en su contra, y pide que se informe a la Corte.
La Presidencia da a conocer que el H. Rosendo Santos ha accedido a la renuncia de retornar a la Cámara al mismo tiempo que los diputados que hay una invitación especial del Ministerio de Guerra para que se revista militar el día primero de setiembre a las diez de la mañana.
Resalta en blanco la petición del H. Jurado quien dijo que se crea tiempo de guerra, más trabajos los miembros del Consejo de Estado.

CONGRESO PLENO 17ª sesión ordinaria Agosto, 29 de 1934

Preside la sesión el Sr. Conde Hernán Ramos, la cual comienza a las 9 y 10 p. m., con la concurrencia de 18 Senadores y 40 Diputados.
Fue leído y aprobada el Acta de la sesión anterior.
Se leyó una comunicación del Sr. Veasor Ibarra al Congreso, acusando al manifiesto de Presidente Constitucional, y solicitando la cooperación del Congreso, a fin de obtener la más pronta solución en la obra de engrandecimiento nacional.
También se dio lectura a un subgramma de Arotiana, agradeciendo al manifiesto de cordialidad del Congreso Ecuatoriano y manifestando que el Paraguay no es responsable de la masacre en el campo de batalla.
El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores pide al Congreso le deje día y hora para informar ante la I. Corporación, de una situación intrascendente.
Se acuerda citarse para el día 30, a las 10 a. m.
Manifiesta el Sr. Ministro que a las 11 a. m. tendrá que recibir a los Embajados Extranjeros. Se suspende la consideración del oficio.
Continúa la lectura de comunicaciones oficiales.

Informe de comisiones

Se lee el informe de la comisión que ha estudiado el Mensaje del Sr. Encargado del Poder.
Léese los dictámenes de la Corte Suprema, declarando inconstitucional el proyecto reformatorio de la ley de prensa, así como también el proyecto que crea con \$ 0, 10 cada galón de gasolina.
Se lee el informe de la comisión que ha estudiado el Mensaje del Sr. Encargado del Poder.
Léese los dictámenes de la Corte Suprema, declarando inconstitucional el proyecto reformatorio de la ley de prensa, así como también el proyecto que crea con \$ 0, 10 cada galón de gasolina.

Adjuntos Militares Ecuatorianos

Los vices de que muchos Naciones son designado y los adjuntos militares Ecuatorianos son designados por el Gobierno respectivo deben concurrir a la Transmisión del Mando Presidencial al Sr. José María Velasco Ibarra, el primero de setiembre próximo, el Ministro de Guerra nombra a los siguientes adjuntos militares ecuatorianos que deberán integrar dichas Embajadas, en el siguiente orden:
Mayor Francisco Urrutia, la Embajada de Estados Unidos; Mayor Pablo Borja, la Embajada del Perú; Mayor Joaquín Zambrano, la Embajada de Chile; Mayor Agustín Albo B. Cienfuegos, la Embajada de México; Mayor Pedro Traversari, la Embajada de Panamá; Mayor Leona y Yépez, la Embajada de España; Mayor Rafael Velasco, la Embajada de Colombia; Mayor Manuel Montano, la Embajada de Argentina; Capitán Simón López de Algeza, la Embajada de Cuba; Capitán Carlos Patino, la Misión de la Gran Bretaña; Capitán Cristóbal Torres, la Misión de la Unión Soviética; Capitán Jorge Maldonado, la Misión de El Salvador; Capitán Juan Francisco Gallegos, la Misión de Alemania; Capitán José Frechero, la Misión de Cuba.

Cámara de Diputados Sesión ordinaria N.º 19 Agosto 30 de 1934

Se considera una comunicación del Sr. Ministro de RR. CC. que manifiesta que los 10 a. m. del día 30 no podrá presentarse ante el Congreso, pues a las 11 recibirá a las Embajadas y luego debe hacer las vistas protocolarias a las mismas.
El Congreso resuelve citar al Sr. Ministro para las 4 p. m. del mismo día.
Se declara de cuenta de que hay dos empujadas, sobre asientos militares.
El Dr. Calisto Chiriboga hace la moción de que se remitan los manifiestos a la Cámara, ambas Cámaras, para estudiar si se han llenado las condiciones legales. Se aprueba la moción.
El H. Jurado se levantó la sesión.

Informe de comisiones

Se leyó el informe de la comisión de asuntos bancarios, sobre el proyecto de ley que establece un seguro de vida para el Diputado de breve duración fue aprobado.
Se dio lectura al informe de la comisión encargada de estudiar el proyecto que exige fondos para la construcción de un canal de irrigación. Tienen los 10 a. m. del día 30 no podrá presentarse ante el Congreso, pues a las 11 recibirá a las Embajadas y luego debe hacer las vistas protocolarias a las mismas.
El Congreso resuelve citar al Sr. Ministro para las 4 p. m. del mismo día.
Se declara de cuenta de que hay dos empujadas, sobre asientos militares.
El Dr. Calisto Chiriboga hace la moción de que se remitan los manifiestos a la Cámara, ambas Cámaras, para estudiar si se han llenado las condiciones legales. Se aprueba la moción.
El H. Jurado se levantó la sesión.

Carretera al Pán

En las regiones costeras se propaga la epidemia de las miasmas.
Por comunicaciones recibidas por los reverendos Padres de la Misión Carmitana, se sabe que los estudiantes Misioneros de Pan, encerrados por el Sr. Luis R. H. Burbano, activo y progresista Tronante Político de esa parroquia, han conseguido constituir una minga de reclusos los dos joraleiros (seguramente le cobren por ciento de las habitaciones) con las cestas, al Sr. de presente han construido sesenta metros de vía completa, al punto ocasionado por los agasajos indispensables en casos de esta naturaleza, a penas a sesenta y cinco pesos.
CIENTO CATORCE SECRETOS, una pregunta, no verdad, si es como el resultado a, pero muy apreciable si se tiene en cuenta que ha sido cubierta con el producto de los albaros y pivaciones de los abogados litigios de San Simón Stock.
Se nos asegura que, en vista de la primera minga, se proyecta organizar una segunda división de poco, para terminar los sesenta ochocientos metros que faltan entre la E. Nevada y El Pán, a fin de que el automóvil pueda avanzar hasta dicha Parroquia.

Una comisión

El Directorio provincial, pro Velasco Ibarra, de Los Ríos, ha comisionado al señor Elmer Barragán que actúe en el traslado del traslado, un artículo los parganos que el Consejo Central de Los Ríos ha dedicado al exilio hombre de Estado, en nombre de los clubs afiliados.
Se firma que la moción del señor Salem es improcedente, porque el Congreso es pleno, autorizado a los señores Presidentes de las Cámaras para arreglar todos estos asuntos en la forma que los señores parecieren convenientes.
Suscitada a votación, se pegó el pedido del señor Salem. Este, entonces, recuerda que la idea de que se transfiriera se verificara en el Teatro Suero se que no cobija de los señores que pudiera asistir el mayor número posible de señores, y que ahora se dispone de esas entradas a la galería, para dejar pasar solamente a cierto grupo.
El señor Calisto Chiriboga hace la moción de que se nombre del seno de la Cámara de Diputados, una comisión que se encargue de presentar el estado de bienestar de la Delegación enviada por la República de Colombia para solemnizar el acto de la transmisión del mando Amí se resuelve.
A continuación el Diputado Maldonado habla de las impresiones recibidas en el día de ayer, en la inauguración de la Carretera abierta por el esfuerzo de los pueblos del Norte. Dice que la impresión es la de que el Gobierno ha abandonado a su propio esfuerzo a los norteños, por quienes abraza sentimientos de admiración.
Habla también en el mismo sentido el Dr. Del Hierro.
El Diputado Espinosa Mendoza dice que en sistema de él se ha tratado en la Cámara de elegir comités sobre su república, asegurando que tiene un sueldo reservado. Que ya la Presidencia de la Cámara tiene como comités de que se ha telegrafía a los tribunales de Guayaquil, preguntando si es verdad que el mismo.
Concuerda el Diputado Argüa un, indicando que los asuntos personales debían ser tratados fuera del recinto de la Cámara, donde él deba ir a tratar cualquier situación.
La sesión se cierra a las 12 menos de minutos.

ESTANCO DE ALCOHOLES Y TABACO

VENTA DE LICORES NACIONALES
Previénesse a los fabricantes y vendedores de licores nacionales que no pueden utilizar etiquetas que no hayan sido reselladas en las oficinas del Estanco o que sean ilegales o en las que se pretenda hacer aparecer el producto como de procedencia extranjera. Después de sesenta días contados desde esta fecha, los empleados de Control procederán a comisar las existencias cuyas etiquetas no se sujeten a esta disposición.
La Dirección General
Quito, a 30 de agosto de 1934